CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO SAS

CERTIFICACION DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DEL PAGO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá, 3 de mayo de 2022

Señores
INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI
Popayán

REFERENCIA: CONTRATO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Nº 26111 DE 2022

Asunto: Certificación de paz y salvo por concepto del pago de obligaciones al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales

El suscrito **ALVARO DE JESUS ARIAS PAEZ**, identificado con CC No 79.355.675 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la sociedad **JAP MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES SAS,** identificada con NIT. 900683012-3, hemos realizado el pago de los aportes por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar. de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la ley 789 de 2002 y la ley 1150 de 2015.

La presente se expide a los 3 días del mes de mayo del año 2022.

De ustedes atentamente,

Atentamente,

ALVARO DE JESUS ARIAS PAEZ
CC No 79.355.675 de Bogotá
Representante Legal

Anexo planillas